



ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°35

En Villa Alegre, a 12 de noviembre de 2025, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE ARTURO PALMA VILCHES** y la asistencia de los concejales, **LUIS ALEGRÍA ACUÑA**, **CESAR VALLEJOS YÁÑEZ**, **JUSTO REBOLLEDO ARAYA**, **EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA** y **MARÍA TERESA PACHECO BRAVO**. **MINISTRA DE FE**, Secretaria Municipal, **CLAUDIA VERÓNICA BERRÍOS NILO**.

El concejo acordó lo siguiente:

Acuerdo N°232: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, Acta Sesión Ordinaria N°33 de fecha 15 de octubre de 2025.

Acuerdo N°233: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, Acta Sesión Ordinaria N°34 de fecha 22 de octubre de 2025.

Acuerdo N°234: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, Acta Sesión Extraordinaria N°16 de fecha 29 de octubre de 2025.

Acuerdo N°235: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, propuesta de Modificación Presupuestaria N°23 por un monto total de M\$43.350 (cuarenta y tres millones trescientos cincuenta mil pesos), con el objetivo de ajustar los recursos disponibles y dar cumplimiento a las obligaciones financieras y operativas correspondientes a los últimos meses del año, asegurando la continuidad de los programas, servicios y compromisos municipales, según indica:



DISMINUIR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	2.000	Interna
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1.500	Interna
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2.000	Interna
215-22-02-003-000-000	CALZADO	150	Interna
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.000	Interna
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	1.000	Interna
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	1.500	Interna
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1.000	Interna
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	500	Interna
215-22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	500	Interna
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500	Interna
215-22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	500	Interna
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.000	Interna
215-22-07-002-001-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2.000	Interna
215-22-07-003-000-000	SEERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	500	Interna
215-22-08-005-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	500	Interna
215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	500	Interna
215-22-10-999-000-000	OTROS - SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	8.000	Interna
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	1.500	Interna
215-24-03-101-002-000	A SALUD	7.700	Interna
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1.000	Interna
215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	1.500	Interna
215-29-05-999-000-000	OTRAS - MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000	Interna
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	1.000	Interna
215-31-01-002-005-000	ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERIA Y OTRAS ESPECIALIDADES	4.000	Serv. A la Comunidad
Total		43.350	

AUMENTAR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF.PRESUP.
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	8.000	Interna
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	450	Interna
215-21-04-004-001-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	8.000	Interna
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	3.000	Interna
215-22-05-002-000-000	AGUA	5.000	Interna
215-22-08-999-000-000	OTROS - SERVICIOS GENERALES	10.000	Interna
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	3.000	Serv. A la Comunidad
215-24-01-007-001-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	1.900	Serv. A la Comunidad
215-31-01-002-004-000	ESTUDIOS Y MECANICAS DE SUELO Y ELABORACION DE TOPOGRAFIA	4.000	Serv. A la Comunidad
Total		43.350	

Acuerdo N°236: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, los costos de operación y mantenimiento de la iniciativa “Construcción Pavimento Villorrio Coibungo, Villa Alegre”, Código BIP N° 40076632-0, de \$2.000.000 (dos millones de pesos) anuales por una vida útil superior a los 6 años.



Acuerdo N°237: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, los costos de operación y mantención de la iniciativa “Mejoramiento Plaza María Hernández, Villa Alegre”, Código BIP N° 40076405-0, de \$5.280.000 (cinco millones doscientos ochenta mil pesos) anuales por una vida útil superior a los 6 años.

Acuerdo N°238: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, Propuesta de contratación de personal bajo la modalidad de honorarios a suma alzada, con cargo a la cuenta presupuestaria 21.03., para desarrollar la formulación final del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de la comuna de Villa Alegre, en coordinación con la Secretaría Comunal de Planificación y la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, dando continuidad al proceso iniciado con financiamiento SUBDERE denominado 'Fortalecimiento de capacidades municipales para la gestión de iniciativas relacionadas con el cambio climático comuna de Villa Alegre.

El presente instrumento emitido exclusivamente para las unidades para dar curso a los trámites administrativos que correspondan.

**Secretaria Municipal – Ministra de Fe
I. Municipalidad de Villa Alegre**